

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA MAGIC-EXPERIENCE ECUADROIAN TRAVEL
AGENCY CIA LTDA.**

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy 26 de marzo del 2020, siendo las 15h00, reunidos en la oficina de **MAGIC-EXPERIENCE ECUADROIAN TRAVEL AGENCY CIA LTDA.** Ubicado en las calles Maldonado y Espejoa una cuadra del terminal terrestre, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Manobanda Doicela Norma Ximena propietario de 200.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, y Rodríguez Piñuela Gabriel Esteban propietario de 200 participaciones de \$ 1.00 cada uno quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2019
- 3.- Lectura y Aprobación de los Resultados

Esta Junta la preside el Sr, Rodríguez Piñuela Gabriel Esteban presidente de la compañía y la Sra Manobanda Doicela Norma Ximena Gerente General quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

En el año 2019 los ingresos que se han obtenido corresponden únicamente con los valores del servicio turístico que presta la compañía de 3.890.32 y un aporte por \$ 3.000.00 Los gastos son de \$ 6.730.51 que corresponde a gastos Administrativos de ventas etc. de Honorarios, Arriendo, Suministros y Materiales, Mantenimiento etc. en cuya diferencia queda una utilidad de \$ 159.81 la misma que se procederá de la forma legal pertinente.

Adicionalmente se informa que el Balance de Información Financiera queda de la siguiente forma:

ACTIVO	\$ 5.940.16
PASICO	\$ 9.746.59
PATRIMONIO	\$-3.966.24
UTILIDAD	\$ 159.81

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe **RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.**

2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2019

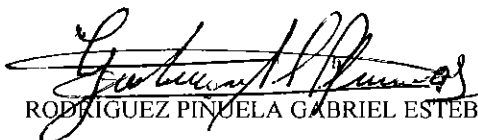
La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor Presidente mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2019 el mismo que se aprueba por unanimidad. **RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2019**

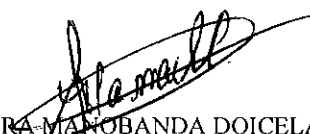
3.- Lectura y Aprobación de los Resultados.

Al haber sido adquirido las participaciones por nuevos socios y al estar sin patrimonio se decide por la junta acumular hasta que se recupera la empresa

RESOLUCION: La Junta de Socios aprueba acumular resultados.

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 16H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:


RODRIGUEZ PIÑUELA GABRIEL ESTEBAN
PRESIDENTE


SRA-MANOBANDA DOICELA NORMA
GERENTE GENERAL